

TRABAJO FINAL DE GRADO

Monografía

**Parentalidad y dinámicas productoras de
violencia.**

Afectaciones de la subjetividad infantil.



Noelia Reyes. CI.: 4.998.046-7

Docente tutor: Claudia Martínez Olhagaray

30 de julio, 2014. Montevideo, Uruguay.

Motivo de carátula:
"El abrazo del Amor del Universo,
la Tierra, Diego, yo el Sr. Xolotl"
1949
Óleo sobre lienzo
70 x 60,5 cm.
Colección de
Jacques y NatashaGelman
Ciudad de México, México

Índice

| | | |
|--|----|----|
| Introducción..... | 6 | |
| Para construir una posible mirada..... | 7 | |
| Parentalidad | | |
| Historia..... | 8 | |
| Lógica de género en Uruguay..... | 9 | |
| Prácticas parentales hoy | 10 | |
| Matrimonio y rol materno | 12 | |
| Subjetividad es intersubjetividad | | |
| Familia e intersubjetividad | 14 | |
| Historia y sentido en Uruguay | 15 | |
| Cuando la crianza se privatiza (función parental) | 16 | |
| La violencia del poder | | |
| Familia y relaciones de poder... .. | 18 | |
| ... Y la afectación subjetiva | 19 | |
| El poder desde el complejo de Edipo | 20 | |
| Disposición del lugar al que adviene el hijo | | |
| La dimensión transcultural | 22 | |
| Deseo paterno y materno. Discursos | 23 | |
| La dimensión estructurante | 24 | |
| Sujeto... ¿a qué? | | |
| Los contratos de existencia | 25 | |
| Lo presente que (co)responde a una cadena | 27 | |
| Relacionamientos e intercambios | | |
| La paradoja del reconocimiento | 28 | |
| Pensamiento en clínica | | 30 |
| Acercamiento a las dinámicas violentas intrafamiliares y funcionamientos con productividad perversa | | |
| Conjeturas diagnósticas sobre psicopatología | 31 | |
| Perfiles perversos: funcionamientos | 32 | |
| Vivencias de dolor y proceso de subjetivación | | 35 |

Dinámicas familiares

Maltratos... 36

... En Uruguay, algunos datos 36

Resiliencia en niños 37

Conclusiones 39

Parentalidad y dinámicas productoras de violencia: afectaciones de la subjetividad infantil.

Resumen

El planteo de la presente temática pretende ahondar en aquello que constituye un funcionamiento vincular violento desde la pareja parental y distinguir qué fenómenos o aspectos afectan a la subjetividad infantil, como también indagar en la posibilidad de alguna relación entre la reproducción de dinámicas generadoras de violencia y la transmisión generacional de contenidos inconscientes. Para lo cual se relacionan nuevos aportes de diferentes autores, privilegiando una perspectiva psicoanalítica vincular y relacional; desde los cuales se considera que contribuyen a un mejor entendimiento de la problemática y su incidencia en el ámbito clínico, con un apoyo a la vez crítico y reflexivo.

Algunas temáticas fundamentales a recorrer en el presente trabajo son: Parentalidad, indagando su historia y su desarrollo en la actualidad y a nivel local, las funciones y roles que desempeñan los padres en el ámbito familiar relacionado al desarrollo de la intersubjetividad, relaciones de poder que allí se despliegan derivando en productividades violentas, lugar al que el niño adviene, implicaciones de la dimensión transgeneracional, la importancia del reconocimiento, para luego ahondar en las dinámicas violentas y perfiles perversos.

Se entiende al sujeto en devenir, el cual recorre múltiples caminos, siempre diferentes aunque le parezcan conocidos, allí radica la posibilidad de cambio y resiliencia en el niño.

Palabras clave: dinámicas violentas, parentalidad, subjetividad infantil, familia.

Introducción

En el presente trabajo se parte del supuesto de que existen distintos modos de funcionamiento y relacionamiento en las familias. Se considera que las figuras paterna y materna, y los roles que ellos desempeñan, serán fundamentales para el desarrollo psíquico, emocional y social del niño, quien se apropiará de herramientas de vinculación y socialización que le sean útiles para la convivencia en la cotidianeidad del contexto socio-cultural en el que se encuentra inmerso. De esta forma, las normas, leyes y valores son atravesados por principios y convicciones que hacen a la vida en sociedad en cierto momento histórico.

Desde esas figuras que el niño identifica aprende a convivir y enlazar vínculos, sin embargo, en los casos donde se presentan dinámicas familiares generadoras de violencia, ¿de qué manera podría afectar a la subjetividad del niño? y relacionado a ello, ¿qué fenómenos o aspectos inciden en la reproducción de circuitos de violencia intrafamiliar?

Diferentes variantes y contextualizaciones que comprenden a cada relación padre y/o madre-hijo, sostenida por dinámicas violentas que hacen al funcionamiento vincular, podrían generar una circulación del daño entre los integrantes de la familia, donde las consecuencias reales, muchas veces, no se evidencian totalmente en la superficie, sino que produce múltiples efectos profundos, especialmente en los niños, teniendo en cuenta su psiquis en formación.

Es así que se generan las siguientes interrogantes: ¿qué aportes brinda el psicoanálisis sobre una posible transmisión de la vida psíquica entre generaciones? Y fundamentalmente, ¿de qué forma podría afectar en la subjetividad infantil y su psiquis el hecho de que los primeros lazos sociales y afectivos dados por la relación padre/madre-hijo se den a través de cierta producción de violencia?

Para el desarrollo de la temática se considera importante pensar sobre la forma en que el entorno familiar en la infancia incide en los vínculos que pueda crear y cómo los sostiene. Se pretende relacionar los aspectos referentes a la reproducción de violencia en la familia del niño con los mandatos sociales que establecen lo que es deseable o repudiado, lo que la sociedad acepta o rechaza, desde lo preconcebido como bueno o malo.

Un punto a ser tenido en cuenta es la naturalización de prácticas violentas que entran en conflicto con la sociedad actual. Sin embargo, no se plantea una perspectiva determinista del fenómeno, si bien esta línea de trabajo gira en torno a aquellas dinámicas violentas de relacionamiento que son experimentadas desde la infancia, no todos los niños en dicha situación están condicionados a ser personas violentas o aceptar dichas prácticas. Como así

tampoco aquellas personas que ejercen violencia están determinadas a relacionarse de esa forma siempre, ni es una condición inherente a ellos.

Asimismo, se busca una mirada reflexiva sobre una temática actual que nos afecta como sociedad, nos exige buscar y pensar desde miradas interdisciplinarias que ayuden a superar los desafíos que presenta su abordaje, tal como lo plantea Najmanovich (2005). Teniendo en cuenta que poseemos un campo visual limitado, es mejor apelar al movimiento cuando vemos lo que sí podemos, recorriendo caminos singulares.

Para construir una posible mirada...

Abordar la presente temática exige un enfoque complejo que permita visualizar aspectos presentes en la vida cotidiana. Supone un proceso de re-contextualización, es decir, ampliar la mirada apreciando acontecimientos actuales pero que son resultado de la historia sociocultural, creadora y constructora de subjetividad. Implica un recorrido a través de diferentes líneas que atraviesan la temática.

Respecto a ello, la psicóloga FriedSchnitman (1994) propone utilizar una mirada de descentramiento, donde las producciones dan lugar a nuevas significaciones, al cambio que permita cierta incertidumbre. Considero importante su observación respecto a determinado convencimiento social de que el orden es una pauta a partir de la cual convivimos, pretendiendo prevenir cierto rompimiento de dicha estructura subyacente. Entonces, ¿podríamos pensar que la sensación de seguridad y continuidad psíquica nos permite afrontar los cambios y lo inesperado? Cierta estabilidad y certeza es necesaria, pero se produce incertidumbre cuando se buscan otras visualizaciones. Muchas veces, el caos puede conducir al orden y permitir el surgimiento de algo nuevo, encontrando equilibrio y evolución. De esta forma se puede ahondar, en cierta medida, en los caminos de lo complejo, sin seguir una mirada lineal entre causa-efecto. Pudiendo así concebir la realidad no como natural y universal, sino que está siendo construida a lo largo de la historia y sus transmisiones. Dicha autora propone que los sujetos producen sociedad, la que produce individuos, dicha relación paradójica da cuenta del carácter dependiente y, a su vez, autónomo del sujeto, con su capacidad creadora pero que también está siendo construido e influido.

Es desde allí que surgen ciertos recortes, que parten de nuestra subjetividad y propósitos, a partir de construcciones sociales que llegaron a serlo según acuerdos por parte de la comunidad, pudiendo y debiendo ser cuestionadas creando reflexiones; es en este ámbito que se crean prácticas discursivas, por lo tanto, también significados.

PARENTALIDAD

“La familia es la principal instancia de construcción subjetiva, y en su interior se despliegan afectos y efectos que recorren una amplia gama que va desde la ternura el cuidado hasta el abuso y la violencia.”
(Meler, 1998, p. 190)

Historia

Desde el Antiguo Régimen la figura del padre y jefe de familia fue la más poderosa dentro de la familia como representación de la monarquía absoluta que permanecía en el sistema político. La concepción de familia como institución permitió que se formaran sujetos que aceptaran y funcionaran según la autoridad del jefe de familia. Ya que acatar a sus órdenes significaba la continuidad del poder. Los hijos y la madre estaban bajo el dominio de la figura autoritaria. El trato hacia los hijos desde esta época histórica se basó en conveniencias personales del padre de familia según lo que los mandatos sociales establecieran según el género.

Durante los siglos XVII y XVIII se priorizó más los cuidados de los niños y pasaron a ser concebidos como riqueza del Estado. Con la Revolución Francesa el poder es tomado por la clase burguesa y se da mayor importancia a la salud de los niños. Sin embargo, usualmente los cuidados primarios no estaban a cargo de los propios padres, sino que se le adjudicaba a terceros la crianza de los niños. La mortalidad infantil era muy alta y los padres eran figuras ausentes en la vida de sus hijos. Según Meler (1998), bebés son abandonados cuando nacen en un ámbito en el cual no cuentan con aceptación simbólica ni institucional.

A fines del siglo XVIII con el advenimiento del Capitalismo, los niños son considerados como mercancía. Los discursos y valores se construyen desde la lógica de ganancia y cantidad, los niños representan la posibilidad de progreso económico. Las ideas de igualdad y felicidad individual surgieron en este momento como forma de que las madres se hicieran responsables de sus hijos. La idea de igualdad en los hombres modificó la concepción de paternidad, la familia como ámbito dentro de lo privado se centra en las necesidades y debilidades del niño. La familia entonces pasa a representarse como una sociedad política, fundada en convenciones.

Por otro lado, el estatuto de esposa-madre dentro del hogar tiene como función la crianza del niño, pasando a ser ahora el centro la relación madre-hijo.

En los sectores más desprotegidos de la sociedad ocurría que varones y mujeres se conformaban como pareja por mera atracción, lo que implicaba mayor intimidad entre marido y mujer a fines del siglo XVIII. Este hecho produjo que el trato hacia la esposa sea ahora esencialmente amor-amistad y *la violencia conyugal es censurada*.

La acentuada diferenciación entre el ámbito público y el ámbito privado a partir del sistema de producción permitió generar el lugar de jefe de familia, en esta figura se combina el poder con los afectos y vínculos más personales como lo son los hijos y la esposa, quienes se encuentran subordinados y en dependencia en casi todos los aspectos de la figura masculina.

Luego, en el siglo XX el papel de la madre es el que asume todas las responsabilidades tanto de los hijos como de la familia toda. No solamente tiene a su cargo los cuidados primarios de los niños pequeños sino que el desarrollo laboral de la mujer actual la condiciona a desempeñar diversos roles sociales y vinculares. El padre de familia actual ha heredado el poder que de siglo en siglo se ha transmitido a esta figura, pero la madre de hoy en día está adquiriendo ese mismo poder, muchas veces, como madre soltera y por su propios medios, sin una figura masculina en su vida.

Esta breve reseña histórica contribuye a visualizar momentos en los cuales las figuras parentales han ido cambiando, construyendo así los estatutos que hoy conocemos, como también los roles asignados. El sistema sexo-género es a través del cual se rige el rol materno y paternal. Y a su vez este ejercicio de roles dependerá del tipo de contrato de pareja que, en general, se realiza implícitamente (Meler, 1998).

Lógica de género en Uruguay

El proceso a través del cual se construyen discursos sociales sobre la forma aceptada y acordada de garantizar cuidados básicos y de supervivencia a los niños sigue basándose en la lógica de género, existiendo variados discursos según a quien se dirija el mandato social.

El orden simbólico establece las redes de sentido que forman la matriz donde se construye tanto la feminidad como la masculinidad. Pero ese sistema de producción significativa no es una creación ex nihilo sino que integra una organización estructural que cambia a lo largo de la historia, articulándose estrechamente con los modos de producción, los ordenamientos políticos y los arreglos familiares. Existe una articulación compleja y no unidireccional entre

realidad material y simbólica, y una eficacia mancomunada en la producción de subjetividades (Meler, 1998, p. 397).

A nivel local y según las Estadísticas de Género del 2010 (MIDES), existen ciertas áreas en las que predomina la adjudicación y toma de poder de los hombres en nuestra sociedad, siendo las mujeres minoría en el sistema de poder uruguayo. Tanto en el empleo al que pueden acceder y el nivel jerárquico del cargo en empresas, como las desigualdades reflejadas en la representatividad de la población en los cargos estatales. Desde estos sectores se reproduce luego en la familia ciertas modalidades de asignación de roles, poder y formas en las que éste se despliega sobre el resto de los miembros. Si bien las mujeres están siendo más reconocidas en diferentes ámbitos en nuestro país, aún en muchas áreas siguen siendo minoría. Aún la distribución de poder no es igualitaria desde la perspectiva de género, según estudios del Ministerio de Desarrollo Social y el Instituto Nacional de Mujeres.

Prácticas parentales hoy

Para abordar una problemática que afecta directamente a un sector de la sociedad considerado de los más vulnerables como los niños, es necesario definir de qué forma llegan a serlo; y siendo sujetos a los que hay que proteger, ¿quiénes deberían ocuparse de ello?

Según la psicoanalista Meler (1998), quien se ha especializado en estudios de la mujer, salud mental y género, los niños muchas veces representan para sus padres sus propias fantasías inconscientes, y a su vez, el rol paterno en confluencia con su poder como tal derivará en ciertos funcionamientos, bajo los cuales el niño será cuidado y criado.

El poder parental afecta al infans a lo largo de su desarrollo, los roles desempeñados por las figuras madre y/o padre tendrán efectos a corto y largo plazo. De allí la interrogante: ¿qué sucede cuando el rol parental es desdibujado y las líneas entre lo aceptado como socialmente correcto (brindar protección, seguridad y afecto) y lo incorrecto, como el abuso del poder expresado en violencia en cualquiera de sus formas, hacen que la dinámica vincular entre padres e hijos se consolide a través de relaciones reproductoras de violencia?

Meler (1998) relaciona la hostilidad parental de hoy con la pobre participación de los padres en la crianza de sus hijos. Los padres cada vez más se concentran en su mundo laboral y profesional, descuidando los lazos afectivos y la crianza de sus hijos, y a quien se le adjudica las tareas de este tipo es a la madre. Esta situación genera que las madres sean quienes, generalmente, se encuentren más cercanas a sus hijos, y por lo tanto, se crea así una idea de

los hijos como bienes y propiedad de la madre, lo cual favorece la violencia. Maximizada por hombres que han debido reprimir sus deseos infantiles y ejerciendo un rol paterno con una carga de poder muy grande, lo que puede generar angustia y fricción.

Desde muy temprano en la historia se conoce que dicho rol ha sido cruel con sus progenitores, muchas veces, eliminándolos como sujetos, no solo mediante violencia física (a través de castigos, o hasta decidir sobre su vida o muerte), sino también desconsiderando cualquier aspecto relacionado a su subjetividad o bienestar psíquico. A través de los mitos, Meler (1998), considera que el odio es uno de los sentimientos paternos más arcaicos y que la hostilidad es lo que ha caracterizado el vínculo de padre-hijo.

El modelo masculino es transmitido a las próximas generaciones, los hijos toman la identidad de masculinidad a partir de sus propios padres como modelos. Socialmente, la masculinidad sigue estando relacionada con la fuerza bruta y el impulso.

Siguiendo a dicha autora, el poder que concentraba el padre era transferido a uno de sus hijos, de esta forma, en una generación se prioriza una dinámica productora de violencia a través de la cual se sustentan los lazos de padre-hijo, por lo tanto, esa es una forma de ejercer el poder sobre el infante y este lo adquirirá como forma válida de relacionamiento social, primero aprobada y aplicada por su propio padre, por lo tanto, inconscientemente percibirá como una forma correcta de ejercer el control, *dejando por fuera muchas veces valorizaciones del entorno social sobre sus acciones violentas*. Las prácticas aprendidas de los propios padres muchas veces pasan a ser incuestionables o defendidas a través de ideales de seguridad y protección.

Esta podría ser considerada un tipo de violencia simbólica (Bourdieu, 2000) generado por el poder simbólico como constitutivo del discurso, lo dado por el hacer ver y hacer creer, crea y transforma la visión del mundo y la acción sobre él. El poder simbólico es una forma irreconocible, transfigurada y legitimada. Las relaciones de fuerza que se vuelven invisibles nos impide reconocer la violencia que ellas encierran, transformándolas así en poder simbólico, produciendo efectos reales.

Como lo nota Bourdieu, la “dominación masculina” (2000) ha sido parte de nuestra realidad a partir de la *violencia simbólica*, es decir, aquella violencia que de alguna manera subyace a nuestros sentidos, sobretodo, es más difícil de ser notada por las propias víctimas

de esa violencia transmitida a través de la comunicación como así también del desconocimiento y del sentimiento..

La violencia simbólica, muchas veces, deriva en vergüenza, culpabilidad, humillación y timidez, éstas son emociones corporales que emergen a costo de la continuidad de dicha relación; por otro lado podrán emerger pasiones y sentimientos como amor, respeto y admiración también como formas de someterse. Son éstas maneras de experimentar el conflicto interior y desacuerdo cuando la complicidad (Bourdieu, 2000) ocupa la escena familiar.

Entonces, podemos destacar que vínculos que cotidianamente se sustentan en prácticas violentas corren el peligro de naturalizar el abuso de poder obstaculizando el pensamiento, la reflexión, y por tanto, el cuestionamiento de prácticas y saberes.

Matrimonio y rol materno

Históricamente, el matrimonio ha sido el medio aceptado a través del cual las parejas buscan descendencia. Sin embargo, el papel del varón y la mujer se encuentran sumamente diferenciados. Hasta la mitad de siglo el modelo vincular fue asimétrico, el papel del jefe de familia se anteponía a la sumisión de su mujer en base a una subjetividad de dependencia, sofocamiento pulsional y restricción yoica (Meler, 1998). Mientras que entre los hombres se disputaba el poder del dominio, ejerciendo su rol social mediante la hostilidad como expresión de masculinidad. Según Engels (1986), el matrimonio monogámico, la distribución de la herencia y la primera opresión de clase coinciden con la civilización.

El poder patriarcal que el varón estaba autorizado a ejercer a su gusto le permitía obtener una mujer, siendo ésta objeto y medio para que hiciera posible el nacimiento de su/s hijo/s.

Ese es el lugar y la función que se le atribuía a la mujer y no se le permitía ejercer ningún otro rol social, más que el de ser madre. Los cuidados de los niños era responsabilidad de ella. A partir de allí, se pre-adjudicaron discursos y ordenamientos sobre las funciones a cumplir por cada integrante de la pareja de ese momento histórico que poco a poco se fueron estableciendo y estructurando, produciéndose así una naturalización de los roles paternos y maternos.

En este sentido, es importante mencionar los aportes de Berenstein (2001) referentes al desarrollo del rol materno para comprender mejor cómo y desde donde es posible su

emergencia. Dicho autor sostiene que es necesario un doble pasaje, uno de los cuales se conforma con el otro y que hace a la constitución de la subjetividad propia del vínculo, el otro pasaje es el de la familia de origen a la familia matrimonial, con la pareja y sus hijos. La prevalencia de la primera puede entorpecer la construcción de la segunda, o ante fracasos vinculares de la familia matrimonial emerge la familia de origen como fuente de significado.

Actualmente, el rol materno se ve avasallado por la demanda infantil la cual genera conflicto y hostilidad, reivindicándose el desarrollo de las otras áreas personales y profesionales. Podemos inferir que los niños están lejos de tener un lugar de privilegio o prioridad. Van siendo relegados ya que las parejas que asumen conjuntamente el cuidado y protección de sus hijos son las menos.

Sin embargo, la función exclusiva materna del cuidado de los hijos proporciona no solo obligaciones y hasta agotamiento, sino que también es fuente de gratificaciones, tanto eróticas como narcisistas (Meler, 1991).

Hoy en día el ámbito familiar y el resto de la sociedad se conciben como dos planos diferentes y separados, se divide entre lo público y lo privado, siendo la familia parte de este último, dicha separación favorece la concepción sobre los hijos como posesiones de las madres, pasando a pensarlos como una extensión o dobles de sí mismas. Y muchas veces se pierde la perspectiva receptiva sobre la subjetividad infantil, silenciando a los niños.

Siguiendo a Meler (1998) la priorización del individualismo produjo un olvido social respecto a las redes sociales dentro de las cuales convivimos y dependemos uno de otros para lograr bienestar subjetivo. Es por ello es importante considerar el desarrollo subjetivo en relación con el primer grupo social que el niño conoce: la familia. Ya que se encuentran fuertemente ligados.

SUBJETIVIDAD ES INERSUBJETIVIDAD

Familia e intersubjetividad

"En el sistema familiar el padre se define por su relación con la madre y con el hijo y así, a su vez, todos los miembros."
(Berenstein, 1987, p. 48)

En el ámbito de la familia se conjuga lo novedoso del acontecimiento, aquello que no se puede predecir, con lo estructural de las reglas de su funcionamiento vincular. Las cuales se conectan con la dimensión transcultural en un tiempo presente. Sin embargo, el sujeto se encuentra, además, inscripto en una cadena genealógica (que constituye la trama intersubjetiva y la psique singular), la cual concentra significaciones imaginarias que posibilitan la emergencia del campo identificadorio. De esta forma, los vínculos familiares se constituyen a través de deseos actuales y pasados, sin desconectarse de un futuro (Gomel, 1997) Interesa destacar los presentes aportes para considerar al sujeto como resultado de una intersubjetividad, donde la cultura y procesos de identificación median para dar lugar a una singularidad única. Se pretende así no caer en determinismos ni relaciones de causa-efecto cuando las dinámicas familiares son atravesadas por violencia. Su reproducción no siempre es inevitable.

En esa interacción con el medio social-cultural, Gomel (1997) plantea que la renuncia pulsional es un paso imprescindible en la construcción de la subjetividad. Los miembros de una familia nuclean ciertos acuerdos, concientes e inconscientes, a partir de los cuales se mantiene una forma de convivencia y vinculación. De esta forma la familia es un dispositivo de inclusión, por lo tanto, también de exclusión. Todo lo que no se integra o adopta en ella queda por fuera. Y muchas veces pasa a ser algo de lo que deben protegerse, la familia occidental busca seguridad y privacidad respecto de un afuera que se cree puede interferir en la dinámica familiar. ¿Cómo surge históricamente esta conceptualización de la familia occidental sostenida en la privacidad y seguridad?

Historia y sentido en Uruguay

Las relaciones sociales pueden ser construidas de diversas formas, sin embargo, la que prevalece tradicionalmente es la que aparece en los procesos de normalización y disciplinamiento (Arbesún, 2009).

En su recorrido histórico sobre la sensibilidad en Uruguay, Barrán (1994) ubica el nacimiento de la intimidad a partir de 1860, cuando comenzó a instalarse en Uruguay cierta necesidad de delimitar y separar las esferas de lo privado y, por otro lado, de lo público. La familia se ubica en lo privado, donde en oposición al exhibicionismo de la “barbarie”, los “secretos” del hogar toman un lugar importante a partir de cambios en la legislación, y donde todavía la Iglesia Católica lograba mantener su gran influencia en la organización de las personas y la sociedad, según la moral católica. Así es que se privilegia la formación del hogar antes y por sobre la singularidad de los sujetos. Sin embargo, los hombres comenzaron a optar por no confesarse, más que las mujeres, promoviendo aquella *privatización de la vida* que comenzaba a predominar, en un comienzo, en el burgués, como forma de ocultar de los demás y de sí mismo todo aquello que no deseaba enfrentar, permitiéndole así mantener el dominio y el poder. Es en la intimidad que se refugia y se protege, nace la necesidad de seguridad en lo privado, y la familia emergió como el lugar propicio para instalar esta sensación defensiva. Los secretos familiares protegían con confidencialidad al hogar, la familia, su poder y honor. Somos herederos del peligro de la sanción social ante revelaciones que otros no querrían ver ni oír, incluso si se tratara de daño o el padecimiento ante una situación familiar.

El individuo nacía a partir y luego del surgimiento de la familia, es decir, se privilegiaba lo que se consideraba “mejor” para la familia, en detracción del sujeto. Ya que esa intimidad es la que le brindaba poder a los miembros de la misma, fuera de ella el sujeto se vería indefenso y débil por la mirada ajena, y en consecuencia, por mirada propia también.

Por supuesto que, como describe el autor Barrán, los sentimientos no eran expresados abiertamente, ya que les significaba una pérdida, siendo vulnerables ante los ojos ajenos. Un claro ejemplo es la aún vigente regla de que los varones no lloran, no siendo permitido que muestren señales de expresiones culturalmente relacionadas a las mujeres, que representaban el sexo débil, establecida a partir de que la sociedad se organizara mediante la separación de los sexos, y luego, de la dominación de la masculinidad sobre la mujer. Por su parte, al niño se le exigía mantener una imagen de seguridad y frialdad en sus emociones para, a futuro, ser un adulto “digno” de poder.

Aquí es donde las intromisiones de la sociedad eran vistas como algún tipo de amenaza a la estabilidad y poder sustentados en los “secretos de familia”. La “civilización” para Barrán, significó el disciplinamiento, las pulsiones eran reprimidas, y los niños comenzaron a ser formados para el trabajo y sobretodo, la domesticación del alma limitaba cualquier desarrollo espontáneo del *ser niño*, en lugar de ello se lo intentaba programar para la vida en sociedad y responderle a su familia según lo esperado. La subjetividad infantil era *anulada*, tanto como su creatividad. ¿Qué lugar podía darse a los vínculos humanos? ¿De qué forma el niño podría establecer lazos en el aislamiento familiar y la negación de sentimientos humanos? Quizás solo reproduciendo modelos de vínculos primarios, de esta forma la *culpa* seguiría transmitiéndose de una generación a otra y de un miembro de la familia a otro. Siendo interiorizada y dando lugar a la formación del superyó, según Barrán, instituida por la escuela valeriana.

Por otro lado, y siguiendo a Arbesún (2009), el desarrollo de las fuerzas productivas ofrecen indicios de cómo se organizan las relaciones sociales y el alcance de las mismas, respecto a si son limitadas, restrictivas, aisladas o conectivas. Los procesos de transformación de los modos de producción económica en la modernidad y posmodernidad se interrelacionan con las modificaciones de las formas de organización familiar y la progresiva adquisición de reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres (Molas, 2009). El surgimiento de la familia nuclear-patriarcal en las sociedades capitalistas ha permitido el ejercicio, por parte del Estado, de la delegación de la producción de sujetos sociales en el ámbito doméstico, para lo cual el control y el disciplinamiento se presentan como sustento al surgimiento de la infancia como categoría social, regulada y vigilada por la medicina y la psiquiatría, entre otras.

Cuando la crianza se privatiza (función parental)

El proceso de individualización permitió que la relación con los hijos se personalice dando lugar a los sentimientos profundos, desde el amor hasta el odio. Esta ambivalencia emocional produce que existan relaciones de familia que confunden el cuidado y la protección con el abuso de poder y la violencia, reproduciendo dinámicas que entran en la “bolsa” de los impensables, dentro de una sociedad que no ve lo que no entiende, muchas veces los niños maltratados dentro del ámbito privado de la familia son silenciados y por lo tanto, invisibles ante los ojos. Aun cuando uno de los discursos actuales de nuestra sociedad contemple a los niños como los más vulnerables y necesitados (Meler, 1998). Dicha ambivalencia afectiva puede volverse aún más intensa cuando se produce cierto aislamiento de otras redes de la sociedad,

ya que según Mitchell (1975) facilitaría la intensificación de los lazos afectivos y pasionales de los miembros de una familia.

Sin embargo, actualmente los padres se han acercado más a un rol afectivo en el ejercicio de su parentalidad y las madres se han introducido y desarrollado más ampliamente en el ámbito laboral, los roles están siendo cada vez más compartidos por las parejas contemporáneas. La práctica paterna surgió en la Posmodernidad ya que el padre preindustrial era símbolo de autoridad y destreza laboral pero los cuidados primarios y personales de los niños estuvieron a cargo de las madres u otras mujeres, donde el infante tuvo un solo objeto de apego primario.

Las funciones tanto materna como paterna han cambiado a lo largo de la historia, las expectativas sobre lo que cada padre y madre debe practicar responde a preconceptos y discursos sobre un posicionamiento subjetivo influyente en el psiquismo infantil. Meler (1998) considera que aquellos padres que están a cargo de las necesidades del niño producen un fuerte apego y satisfacción narcisista. Sin embargo, aquellos que no lo hagan experimentarán cierto desconocimiento que intentarán compensar con intervenciones para un re-conocimiento como padre. La función parental exige que la pareja tenga ciertas normas incorporadas permitiendo en el niño la posibilidad de transformación singular de su cuerpo y de su historia, mediante la constitución de una representación narcisista estable y coherente. Por otro lado, brindarle al niño un ambiente propicio para dar lugar al espacio psíquico y la represión secundaria, permite la interiorización de prohibiciones (Janin, 2011)

Respecto a la diferenciación de las figuras parentales presentes en la vida del niño, Benjamin (1997) considera que éstas producen diferentes órdenes de sentido en él. El padre, figura masculina, es visto como alguien a igualar. Representante del mundo exterior y la libertad, quizás también la superación. Mientras que con la madre se genera un vínculo de apego, es quien ocupa el lugar de la bondad y la persona que le proporciona cuidados al niño. Siendo el vínculo y la mente de los padres el primer lugar de un sujeto, allí se entrelazan el deseo materno que casi siempre tiene un resto de la relación con su propia madre, y el deseo paterno con el cual se suplementa, quizá en forma de espirales narcisistas (Berenstein, 2001)

LA VIOLENCIA DEL PODER

Familia y relaciones de poder...

..."también la familia soporta su propio malestar, falla instituyente producto del anhelo imposible de una amalgama deseante."
(Gomel, 1997, p. 29)

Es importante no pasar por alto algunos puntos que ayuden a la prevención de la violencia en el ámbito familiar. Es necesario, primeramente, poder definir y visibilizar las conductas y dinámicas violentas. Para luego de percibir las sancionarlas desde el colectivo social. Las prácticas que hoy consideramos violentas han sido aceptadas como parte de la naturaleza humana, han tenido que modificarse discursos y valores para construir otra percepción y postura acerca del fenómeno de las dinámicas reproductoras de violencia y maltrato infantil, para sacar la temática del plano del tabú. Como resultado del análisis y debates de la sociedad occidental se están creando estrategias para revertir la institución de la violencia tanto en el ámbito privado como en el público. La particularidad que tiene esta dinámica violenta en la familia es que no solo intervienen las relaciones de poder entre los géneros y de generación en generación. Sino que están atravesadas por lazos afectivos creando una ambigüedad o contradicción con la hostilidad y agresión que implica el ejercicio de la violencia.

La violencia familiar, según la autora Burin (1998), implica que los vínculos afectivos invisibilicen o convezan a los niños de no tener derecho a pedir ayuda, si es que el ejercicio de la violencia se vuelve conciente. Por lo tanto, prevalecen las relaciones de poder y de subordinación que heredamos como sociedad de la cultura patriarcal creando subjetividades de hombres y mujeres a través de las instituciones. Desde el psicoanálisis se considera que el desborde de afectos extremos, como el odio, pueden ser causa de estallidos afectivos perceptivamente incontrolables volcados hacia los miembros de la familia, principalmente hacia los niños considerados sujetos pasivos y dependientes de ellos.

La consecuencia principal de la familia nuclear comprendida por el jefe de familia y la madre-esposa subordinada es el poder adquirido siendo mediadora de la sociedad, su conformación como institución implica que la crianza de los niños se dirija a crear subjetividades reproductoras de relaciones de poder entre los géneros y generaciones a través de la violencia visible e invisible. La familia es transmisora de estas dinámicas y mantiene como su instrumento principal y necesario, la violencia. (Burin, 1998)

También es relevante la perspectiva de la psicóloga Molas (2009) para quien la violencia en el ámbito de la familia puede ser expresada como acciones de abuso de las relaciones desiguales en términos de poder, siendo pre-establecidas por el contexto social. De esta forma se organizan los vínculos familiares basados en el sometimiento, derivando así en un debilitamiento de la potencia, se trata de un daño y vulneración de los derechos humanos.

Para evitar que se produzca dicha modalidad vincular es necesario respaldar la igualdad entre los miembros de la familia para lograr hacer visible la violencia que aún no se ve. Las dinámicas productoras de violencia tienen origen en las relaciones desiguales, en vínculos autoritarios y el dominio a través de la fuerza bruta, de todas formas, son conductas modificables a través de un proceso de deconstrucción y desnaturalización de las relaciones cargadas de poder heredadas de generaciones anteriores, como especie de estatuto de masculinidad y paternidad.

La lógica de géneros en la actualidad instala la necesidad de pensar y pensarse en términos de diversidad y complejidad, asumiendo la/s diferencia/s, dejando de lado la lógica de binarios opuestos (Burin, 1995,1996).

... Y la afectación subjetiva.

“El amor y el odio constituyen los dos principales elementos a partir de los cuales se elaboran todos los asuntos humanos. Tanto el amor como el odio implican agresión. La agresión, por otro lado, puede ser un síntoma de miedo.”

(Winnicott, 1990, pp.104)

El maltrato hacia los niños abarca diversas formas: explotación, golpes, abandono, abuso sexual, inasistencia y muchas más. Pero que todas implican la afectación profunda ya en los primeros años de vida, impidiendo el procesamiento de lo vivenciado.

Para lograr un acercamiento al modo en que afecta al niño este tipo de dinámicas tomo los aportes del psiquiatra y psicoanalista Sluzki (1998), quien destaca la necesidad de orden, protección y predictibilidad de todo sujeto, las considera fundantes del desarrollo de la identidad. Cuando la coherencia interna es flagelada, consecuencia de cierta transformación del rol protector y afectivo a partir del dominio violento (fuente de aquel daño del que, se presume, les correspondería resguardarlo) se genera en el infante un deseo profundo de estabilidad, orden y coherencia que le permita reconectarse con el mundo y consigo mismo, aceptando así cualquier manera de recuperar algún tipo de certeza de forma que pueda darle

sentido a lo vivido. En este plano los valores son distorsionados, por una tradición familiar productora de narrativas que construyen subjetivamente lo experimentado.

Dicha situación dada en la familia va siendo sostenida por discursos que falsean los significados, a la vez que deniega aquel pasaje que ubica a los padres, ahora, como productores de violencia y daño, en dicho contexto, es donde la justificación o negación emergen. Desde la perspectiva de la autora Kempe (1998), el hecho de que el adulto que debe protegerlo sea percibido como peligroso convierte el peligro en real y con rostro familiar.

Acercarse a una reflexión sobre situaciones atravesadas por violencia interpersonal supone un desafío, en cuanto a la dificultad de dar significado a los hechos que son muchas veces escondidos, solapados o disimulados, pero que ahora muchas voces, antes calladas, van siendo más escuchadas al estar este fenómeno de violencia doméstica en el tapete. Es cierto que es un tema de difusión, abordado por sectores de la sociedad dispuestos a ayudar a cambiar esta realidad, pero aún la violencia intrafamiliar sigue siendo una forma de relacionamiento validada por muchos, donde el daño se multiplica sin percibir o considerar una posibilidad de cambio. El autor Sluzki (1998) afirma que el efecto traumático de la violencia familiar es devastadora cuando los roles son adulterados, su efecto negado, los valores redefinidos y la culpa es redirigida. Quien ubica este fenómeno intrafamiliar en un contexto en el que el poder es cedido a los adultos como moldeadores de los vínculos, la comunicación establecida y los actos permitidos o castigados; esencialmente las figuras parentales definirán lo que está bien o está mal como premisas inamovibles. Desde allí podríamos pensar que ya se ejerce violencia no reconociendo al niño como sujeto con voluntad y opinión, la subjetividad infantil es aplastada por los adultos a cargo de sus cuidados. Siendo ésta la primera contradicción desde que se toma el rol de padre/madre.

El poder desde el complejo de Edipo

Se indaga ahora sobre el complejo de Edipo ya que es formador del sujeto en relación con una cultura dada. El complejo de Edipo refiere al intercambio de relaciones y tabúes necesarios que se necesita como sociedad, expresándose en el contexto específico de la familia nuclear (Mitchell, 1975). Y con la disolución de dicho complejo el hombre adquiere su condición humana (siempre precaria).

La importancia del Complejo de Edipo respecto a los roles padre y madre, como así también a la atribución de significados, radica en la construcción de la ley humana encarnada

en el padre, ya que éste es un tercer término que interviene en la díada madre e hijo y representa lo esencial a la sociedad: sus leyes, es decir, personaliza la dimensión simbólica. Pero el niño accede a esta dimensión también a través de la madre, mediante el juego se encuentra con la madre simbólica, según la autora Mitchell (1975). Quien también aporta otro proceso que colabora al progreso del hombre a su condición como tal: la transición de la necesidad al deseo, es decir, el bebé necesita alimento, cuidados, afecto, etc. a lo que su madre demanda ciertas respuestas de su parte, como la incorporación de la higiene. El niño aprende a comprender la demanda de la madre, entonces llega a desear satisfacer el deseo de ella. Por lo tanto, según Mitchell (1975), el deseo es siempre una interrelación significativa, siempre es el deseo del otro. A su vez, puede reconocerse pero no satisfacer.

El concepto de poder está muy ligado al complejo de Edipo, ya que según Berenstein (2001), se configura como una de sus dos dimensiones, siendo la otra la sexualidad. El poder establece un saber hacer y una potencia para llevar adelante una acción por lo general modificadora del lugar de los otros. Cuando la presencia del otro supone un exceso en este plano podría llegar a desbordar e imponer sentido al yo, la violencia se da en la anulación del pensamiento y de la subjetividad: “Las relaciones de poder comprenden otra dimensión de lo inconsciente, aquella relacionada con la presencia de los otros y con los fenómenos de imposición...” (Berenstein, 2001, p. 30)

La concepción clásica triangular del complejo de Edipo, refiere a un conjunto de posiciones y emociones derivadas del deseo y la prohibición, con sus prescripciones. Sin embargo, la inserción del Cuarto Término por parte de Berenstein (2001) agrega otra configuración. Según la cual la madre retiene a su hermano en su mente como ideal, como una relación efectiva, obstaculizando el desarrollo del vínculo de pareja y la relación con su hijo, quien debiera ser el representante de la pareja en el mejor de los casos.

Lo que aporta la teoría del Cuarto Término es que éste sostiene un saber ideal y universal, establece una oposición a las diferencias y a la ajenidad entre yo y otro, entre masculino y femenino, entre una generación y la siguiente; atribuye valor y jerarquía a la endogamia, a la vez que conforma la identificación con un yo ideal. Permite pensar desde este eje otra dimensión del poder que se juega en las dinámicas familiares y su procedencia. Como también nos permite una mejor comprensión de las relaciones de poder y su complejidad en el ámbito familiar.

DISPOSICIÓN DEL LUGAR AL QUE ADVIENE EL NIÑO

La dimensión transcultural

Existen reglas que se inscriben en el psiquismo más allá del contexto determinado. Éste es uno de los ejes de transmisión entre generaciones: la dimensión transcultural. En ella se ubica el lenguaje como conector del sujeto con el orden simbólico. Las reglas simbólicas establecen un orden transubjetivo para la vida psíquica. La familia se configura a través de este imaginario, es decir, significaciones que determinan los modos de relacionamiento y los procesos subjetivos. (Gomel, 1997). Allí radica lo que caracteriza a la función simbólica y el lenguaje, mediante lo relacional simbólico se forma lo real a través del pasaje de lo individual a los valores universales (Aulagnier, 1993). A toda cultura la sostiene un conjunto de prohibiciones que deben ser interiorizadas, la represión será posible para el hijo si sus padres han podido renunciar a sus deseos. Esta dimensión permite pensar a los discursos y deseos parentales como constructores del lugar a asignar al hijo.

Nacimiento no es sinónimo de comienzo de vida psíquica, preexisten al sujeto redes de ideales, situaciones, preconceptos, fantasías, deseos que fueron creando el lugar que al nacer le tocará ocupar y adaptarse. Teniendo además la capacidad para modificarlo y desarrollar desde sí mismo su propia subjetividad. Existe un discurso que antecede al nacimiento del sujeto y que se conforma como uno de los dos organizadores principales del espacio familiar, junto con el deseo de la pareja paterna. Concretamente, el discurso de la madre desempeña una función estructurante en la psique del infans, ya que representa las leyes que ordenan al mundo exterior, es así que se logra la comunicación, a través de la voz materna, de dos espacios psíquicos en la primer fase de la vida (Aulagnier, 1993). De esta forma, la primer figura que representa el foco a partir del cual se desarrolla la subjetividad es el de la madre. Quien toma el lugar del primer no-yo o el primer otro. Primero se da la relación, a partir de la cual deriva la construcción del self durante el proceso de entrar y salir de esa relación. La psique materna tiene como función brindarle a la psique del infans una realidad representable, ya modelada, es a lo que la autora Aulagnier (1993) denomina “efecto de la prótesis de la psique materna”, según la cual irrumpe al espacio psíquico del infans aspectos ya impresos por el principio de realidad y por el discurso antes mencionado. Dicho material podrá ser modificado nuevamente por el infans.

Deseo materno y paterno. Discursos.

En última instancia lo que amamos es nuestro deseo, no lo deseado. Nietzsche, F.

Gomel (1997), licenciada en Sociología y Psicología sostiene que el valor que se le da al niño que llegará para tomar su lugar en la familia es simbólico, lugar preconstruido en la línea genealógica, la cual lo ubica según el sistema de parentesco, primer grupo al cual pertenecerá y a su vez, donde deberá ir siendo en su singularidad.

El deseo paterno y materno también influirá en cómo y desde dónde se abrirá paso a un nuevo integrante de la cadena generacional. La sombra, referente a los enunciados que parten del anhelo materno relativo al niño, permite enunciarse a sí misma y al niño. Brinda, además, una imagen identificatoria. (Aulagnier, 1993).

Cuando el niño se encuentra con el deseo del padre, logra que el espacio exterior a la psique le signifique cierta organización que posibilite el funcionamiento del yo, como también pudiera obstaculizarlo. El deseo paterno desde un comienzo se guía hacia la continuación de su función privilegiando en el hijo el poder paterno. Dicha relación abre el campo para la proyección del narcisismo sobre el hijo apoyado en valores culturales. (Aulagnier, 1993)

Por lo tanto, el deseo de la pareja parental es muy importante al momento de dar lugar a un hijo, sin embargo hacen falta otros procesos que contribuyan a ello. Para que sea posible la construcción de una familia Meler (1998) considera que es necesario renunciar a un vínculo amoroso exclusivo para dar lugar psíquico al hijo; por el contrario, cuando existen carencias emocionales tempranas y se busca la formación de una pareja como compensación posiblemente puede que no exista lugar intersubjetivo para cuidar de un hijo. Es decir, lograr construir un “microambiente” (Aulagnier, 1993) que el niño tomará como reflejo, en un primer momento, de la totalidad del campo social, que sólo después de ciertas elaboraciones podrá entenderlo como una fracción de dicho campo. Dicho “microambiente” hace referencia al medio familiar, el cual se ubica como intermediario entre la psique singular y el “ambiente psíquico”.

Respecto a ello, Aulagnier, crea un cuadro representativo de aquel espacio posibilitador y sostén de la psique del infans en el medio familiar, en el cual se conjugan diversas dimensiones, una de ellas es el discurso materno que funciona como portavoz, el cual a su vez posee una acción represora. Otra, además, es la ambigüedad de la relación de la madre con el “saber-poder-pensar” del niño. Resulta interesante dicho punto ya que da lugar a reflexionar acerca de qué espacio se le da a dicha ambigüedad, si la madre es capaz de mantenerla o

aboga por anularla ya que produciría cierta incomodidad. Dicha relación con el saber, el pensamiento o hasta el “poder” del niño podría ser asimétrico respecto a los saberes y el poder que circula entre los adultos, específicamente entre los padres, lo cual de alguna manera podría definir el relacionamiento padre/s-hijo. Dado que en la pareja existe, además, cierto discurso que regresa sobre la escena psíquica del niño y así construye los primeros rudimentos del Yo y que luego, dan *nacimiento al Yo* (Aulagnier, 1993). Es en esta configuración donde se hacen presentes los dos organizadores del espacio familiar, que son: el discurso y el deseo de la pareja parental.

Respecto a ello, la autora Gomel (1997) ubica el discurso familiar como uno de los tres canales utilizados en el campo de la transmisión generacional junto con la trama fantasmática y el régimen de las identificaciones. En los vínculos de parentesco se conforma cierto posicionamiento y lugar de inscripción gracias al discurso familiar. La red que la interdiscursividad funda hace posible la construcción de sentidos en el marco de lo anónimo que a modo de puesta en escena se erige la trama fantasmática. La posibilidad de elaborar reescrituras psíquicas se encuentra relacionada con los modos familiares de renuncia al goce según posicionamientos subjetivos mantenidos generacionalmente. El tercer canal mencionado, el régimen de las identificaciones, articula pasado, presente y futuro. El infans podrá identificarse con los personajes de la línea genealógica que la fantasmática parental encuadra. El advenimiento de un hijo supone una movilización generadora de nuevas producciones de sentido, produciendo una reelaboración fantasmática. Un hijo supone abrir paso a nuevas inscripciones y también rupturas.

La combinatoria deseante parental le adjudica un espacio al niño en donde se desplegarán los supuestos identificatorios sobre cómo podrá acomodarse a ese lugar definido por la relación de alianza (Gomel, 1997).

La dimensión estructurante

Familia como espacio delimitado privado en sí mismo es representado actualmente por la expresión “dentro de la familia”, conformando así el ámbito doméstico significativo de “interioridad”. La familia representa la seguridad, continuidad y el amor. En los casos donde las relaciones allí son sostenidas a partir de cierta clase de violencia, ésta es estructural, por lo cual es necesario modificar la relación en sí para aproximarse a otras formas de

relacionamiento suprimiendo las dinámicas violentas que allí se produzcan: “esa violencia no es sólo algo que amenaza la constitución de la familia sino que (...) la violencia es responsable de la estructura que parece desestabilizar” (Wigley, 1998, p. 243)

Es decir, la violencia mantiene la estructura que sostiene la familia, o podríamos decir, los lazos afectivos, y hace posible cierta sensación de que hay una estructura antes de que haya violencia capaz de excluirla. El atravesamiento allí de un pensamiento desde la desconstrucción permitiría un desorden estructural, un movimiento en la estructura, ya que ésta funciona como un mecanismo para mantener y sostener el orden, configura un mecanismo de control. Para ello es necesario un cuestionamiento respecto a la división entre estructura y ordenamiento como así también de los mecanismos de representación, repensar las formas en las que se comprenden y significan los discursos tradicionales y sus límites.

SUJETO... ¿a qué?

Los contratos de existencia

Partiendo de concepciones pensadas por las autoras Gomel y Matus (2011), el sujeto vive en redes donde el vacío y el vínculo se conjugan, desde el devenir y la incompletud. Desde la perspectiva del psicoanálisis vincular el sujeto se irá organizando de forma abierta y compleja generando modificaciones, dando lugar así a la novedad que produce el intercambio permanente con los otros y con el medio. Dicho intercambio produce vínculos que configuran a cada sujeto, el límite entre estos son tan difusos que no es posible la división de uno y otro. La complejidad de dicha relación hacen a cada sujeto emergente del vínculo particular, ya que lo producido en un vínculo no se repite en otro:

Kaës (1991) plantea que el vínculo es lugar de una realidad psíquica específica, siendo las alianzas inconscientes una de las principales formaciones de realidad psíquica vincular. Por estructura y por función, las alianzas inconscientes producen a su vez inconsciente y permanecen inconscientes. La contracara de las alianzas inconscientes es el pacto denegativo (Gomel& Matus, 2011, p. 36).

Siguiendo los aportes de Kaës (1996), cada sujeto forma parte y a la vez procede de una cadena dada por procesos inconscientes constituidos por lo que lo ha precedido,

conformando así una doble existencia: El sujeto es para sí mismo su propio fin, debe, a su vez, ser eslabón de esta cadena de la que procede.

El sujeto es responsable de la continuidad de la cadena generacional de la cual adviene, logrando así un lugar en ella, el conjunto que conforma lo generacional deberá investir narcisísticamente al nuevo sujeto dando lugar así a un contrato que le permite incorporar aquellos valores e ideales que sostienen al contexto social que lo rodea y lo contiene, logrando primeramente cierta identificación para luego efectivamente hacer posible la continuidad. Gomel (1997) describe el contrato narcisista como el posibilitador de la conjunción entre el narcisismo, los ideales familiares y culturales y la pertenencia. Los vínculos que el niño establezca también serán formadores de su mundo interno, de lo que es como sujeto y crea el sentimiento de pertenencia, fundamental para lograr un proceso de identidad. De esa forma se van creando representaciones de sí mismo, mediante *procesos identificatorios* ligados a la necesidad de *reconocimiento*. Los ideales de la cultura son aprehendidos a nivel subjetivo y vincular en relación con las dimensiones del Yo ideal (ejercen un poder alienante) y del Ideal del Yo (motorizan la circulación deseante y ofrecen pertenencia e identidad).

El presente planteo se relaciona con la perspectiva de la autora Aulagnier (1993): el campo social exige al sujeto una repetición de enunciados que construyen cierta certeza de un discurso compartido que posibilitaría la previsión del futuro. El contrato narcisista inscribe al niño y al grupo en un pacto mediante el cual el infans es designado por el grupo como voz futura teniendo la tarea de repetir aquellos enunciados de una voz muerta, por lo tanto permitirá continuidad y permanencia. El niño, por su parte, exigirá que se le considere un lugar independiente de la influencia parental. Permite que el saber materno o paterno no sea el único soporte, el discurso del grupo crea una certeza sobre el origen, da lugar a una historicidad que hará posible el proceso identificatorio indispensable para la autonomía del Yo.

Desde allí se puede pensar la transmisión generacional en relación con el inconsciente como cualidad, es decir, contenidos inconscientes se transmiten de generación en generación, permitiendo cierta comunicación psíquica no percibida a nivel conciente que difumina los límites psíquicos de los sujetos (Gomel y Matus, 2011) que integran dicha cadena.

Lo presente que (co)responde a una cadena

...”el acarreo transgeneracional aparece como condición de partida de la vincularidad y legalidad co-instituyente para el armado de la subjetividad.” (Gomel, 1997, p. 20)

Las formaciones de la cadena traumática transgeneracional (Gomel, 1997) se liga con la repetición en lo vincular. La transmisión generacional no solo configura la vida psíquica del sujeto, esto repercute también en el modo de establecer vínculos e inter-actuar con su entorno, es decir, reproduce acciones concretas. Dentro de éstas, y siguiendo a la autora Gomel, se encuentran, por un lado, las producciones del decir y, por otro, las precipitaciones del hacer, siendo éstas dos facetas de la repetición. Las *producciones del decir* están relacionadas con la repetición significante de orden lúdica, apoyada en la represión que conforman modos de retorno de lo negativizado en las alianzas establecidas en los vínculos (Gomel, 2011) Pensar al sujeto enlazado a generaciones anteriores da a esta autora la idea de deudas transmitidas que se hacen presentes para cobrarse. Lo cual da paso a las *precipitaciones del hacer*, como un modo de la compulsión de la repetición, supone la búsqueda desesperada por poner en escena aquello que ha sido rechazado en generaciones anteriores. Por lo tanto, la interconexión entre los conceptos de repetición y novedad permite dar lugar a cierta representación del sujeto ligado a un pasado que se hace presente (aludiendo a lo “generacional” donde no se encuentran comienzos absolutos ni términos, sino que representa lo pasado, lo presente y se dirige a un futuro), que origina al sujeto en sí diferenciado a otros, a la vez que posee cierta libertad para generar y producir en el plano vincular y subjetivo.

Desde los aportes de Gomel se puede identificar a las vinculaciones productoras de violencia como correspondientes al orden de las precipitaciones del hacer. Muchas veces este tipo de funcionamientos familiares se dan sin tener conciencia de los modos adoptados de construcción vincular, y de los procesos que esta abarca. La dimensión de lo transgeneracional y lo que ha quedado atrapado en ella como lo no representado irrumpe como precipitaciones del hacer, incluyendo el pasaje al acto que implican las dinámicas generadoras de violencia.

El presente recorrido sobre lo generacional y sus transmisiones permite ser pensado en relación a las dinámicas productoras de violencia, ya que la transmisión transgeneracional de la misma no se da de forma determinante ni constante. No todas las personas que ejercen violencia sobre sus propios hijos han sido niños maltratados, como así tampoco no todos los niños que sí se vieron incluidos en estos relacionamientos reproducirán la conducta en su

adulter. Pero ¿se podría decir que sí hay aspectos que se transmiten de generación en generación cuando los vínculos son sustentados en base a violencia? La repetición de estas conductas da cuenta de formas de relacionamiento aprendidas en etapas muy tempranas, por lo tanto, difíciles de modificar, pero no imposibles. Sin embargo, la presente temática no podría ser abordada en este trabajo sin estos aportes que ayudan a comprender los contratos que una familia establece y sus efectos, los contenidos transmitidos entre generaciones, las exigencias y retribuciones de los discursos (parental y social) representantes de la trama fantasmática que permite la configuración de sentidos. Desde esta mirada, la autora Gomel (1997), hace referencia a las posibilidades de transformación y enriquecimiento de los vínculos y del sujeto en devenir a partir de múltiples configuraciones.

RELACIONAMIENTOS E INTERCAMBIOS

La paradoja del reconocimiento

Es inherente a la constitución de un vínculo la ubicación de dos o más sujetos en un espacio-tiempo donde es fundante tanto su conocimiento como su reconocimiento de pertenencia a ese lugar.

(Berenstein, 2001, p.131)

¿Por qué es fundamental el reconocimiento? Es necesario el reconocimiento mutuo (sobre todo de madre-hijo) para evitar la dominación y violencia. Hace posible, además, un equilibrio entre el deseo y los límites; comprender que mentes separadas pueden compartir sentimientos similares pero que también pueden disentir. La paradoja del reconocimiento supone una tensión constante entre reconocer al otro y afirmar el sí-mismo. Cuando no se logra un reconocimiento del otro, podríamos pensar que es un esfuerzo en afirmar el sí-mismo ya que otros no lo hicieron, o no se lo reconoció cuando bebé como sujeto. En este sentido, la autora Benjamin (1997) afirma que la madre debe ser capaz de establecer límites claros al bebé, y reconocer su voluntad, ser independiente, ya no *su* objeto. Si no logra un equilibrio entre reconocimiento y afirmación la omnipotencia atribuida a la madre o al sí-mismo no da paso al desarrollo del reconocimiento mutuo. Tal necesidad psicológica, Berenstein (2001) la define como la operación mental del pensamiento por la cual se pasa de la discordancia a la concordancia entre objeto deseado y real, que a su vez, busca encontrarse con las inscripciones originarias.

El relacionamiento intersubjetivo encuentra sus bases en el reconocimiento de la semejanza de la experiencia interior, que va de la mano de la diferencia.

Aquí, es importante mencionar la diferencia entre el otro como sujeto y el otro como objeto. Esas dos relaciones (“experiencias”) con el otro son complementarias. Se presenta la intersubjetividad en juego entre dos sujetos, en la cual el otro no es sólo el objeto de la necesidad/pulsión del yo, sino que tiene un centro personal, un sí mismo separado y equivalente. La intersubjetividad permite reconocer al otro para que al mismo tiempo experimente plenamente su subjetividad en presencia de ese otro. Por eso es necesario el reconocimiento mutuo.

Desde la teoría psicoanalítica, Benjamin (1997) hace referencia a la agresión (destrucción) en base a las teorías de Winnicott y Mahler, el sujeto podría ir más allá de la relación de objeto por medio de la identificación, proyección... etc, la destrucción posibilita la construcción de una relación con otro objetivamente percibido como existente fuera de sí-mismo, con derecho propio. Si se niega al otro, y se lo ataca se descubre si el otro sobrevive o no. El intento de destruir al otro se da en la fantasía, como forma de afirmar el sí-mismo y negando la separación del otro en nuestra mente, cuando el otro sobrevive nos damos cuenta de que está más allá del poder de nuestra mente, representa entonces la realidad externa que está fuera de nuestro alcance, este proceso solo funciona si el otro sigue siendo una persona responsiva y no amenazante. ¿Qué sucede entonces con este proceso de agresión-destrucción en la fantasía cuando el otro sí es un ser amenazante? ¿Se perdería el equilibrio entre fantasía y realidad? ¿La agresión pasa al plano de lo real y se daña a aquel otro que represente la amenaza?

Benjamin (1997) afirma que los procesos de internalización son importantes para el intercambio del individuo con el exterior. *El problema es la pérdida de equilibrio entre lo intrapsíquico y lo intersubjetivo, entre la fantasía y la realidad.*

El reconocimiento y sus consecuencias resultan de interés para esta temática ya que se hacen visibles en el trabajo en el ámbito clínico. Cuando existe algún conflicto que no da lugar al reconocimiento puede transformarse en fuente de sufrimiento, así también pueden impedir cambios en los modos de relacionamiento cuando fueran necesarios. Siendo que el reconocimiento en épocas tempranas de la vida es fundamental para el desarrollo intersubjetivo, permitiendo el reconocimiento del niño como “sujeto igual”, lo que se opondría a

la identificación, siendo también necesaria ya que posibilita la empatía y un acercamiento entre las diferencias.

PENSAMIENTO EN CLINICA

Para poder pensar en qué medida las dinámicas vinculares atravesadas por el ejercicio de la violencia por parte de los padres afectan al niño es necesario considerar la importancia de los vínculos en sí mismos para el sujeto en desarrollo. Cuando los vínculos primarios representan un peligro y a la vez, un sostén de pertenencia (trama identificatoria) construyendo así la dimensión narcisista del vínculo, el sujeto podrá identificarse a sí mismo y darse valor a partir de ese vínculo que representa ambigüedad y conflicto para la psiquis; no solamente afectaría esa dimensión del vínculo, sino también las restantes que plantean las autoras Gomel y Matus (2011). Podría inferir también en las posibilidades del manejo del monto afectivo que dicho vínculo produzca en el niño, sobretodo dirigido a sus padres. La dimensión simbólica, dada por el lenguaje y los requerimientos del sistema de parentesco.

Cuando los vínculos entre padres e hijos se configuran en torno a ciertas dinámicas violentas se corre el peligro de generar una realidad intersubjetiva que reproduzca en el niño las conductas que lo rodean. El ejercicio de la violencia también implica destruir el registro intersubjetivo (Benjamin, J. 1997), el daño parte del no reconocimiento y de la falta de representación simbólica de la subjetividad del otro. El niño no es reconocido como sujeto, desplegando una dimensión dañina y perjudicial en muchos aspectos. Lo que podría resultar en una profunda naturalización de ciertas prácticas fuentes de dolor.

Sin embargo, una identificación recíproca entre el niño y su padre y/o madre, daría la posibilidad de experimentar un placer al tener contacto con la otra mente. (Benjamin, 1997). Desde estos aportes toma importancia en esta temática el concepto de realidad compartida, presentándose como un desafío para el niño lograr un equilibrio entre aquella y la fantasía omnipotente que presenta una faceta más relacionada al poder en juego en el vínculo.

Es necesario el pasaje de un nivel abstracto de conceptos y constructos teóricos a una posición que permita la reflexión. Para ello, el pensamiento clínico que Green (2010) desarrolla brinda herramientas para la construcción de una visión sobre el psicoanálisis desde la experiencia práctica. La práctica en el ámbito clínico enriquece el conocimiento teórico y viceversa, aunque la teoría nunca se corresponde en su totalidad con la clínica, ésta es la

“distancia teórico-práctica” que da paso a la incertidumbre. Lo que aún más aporta a la presente temática es la referencia a la angustia, el sufrimiento y el dolor y las estrategias creadas para afrontarlos, ya sea negándolos o combatiéndolos, para lograr, en definitiva, librarse de ellos y, mejor aún, superarlos. Es por ello que la palabra se presenta como un canal fundamental para el trabajo psicoanalítico. El lenguaje y la psique se relacionan a través de dos formas: las relaciones entre el pensamiento consciente y pensamiento preconsciente, ambos indisolubles del lenguaje. De allí la importancia del lenguaje y su poder comunicativo y, muchas veces, transgresor, principal herramienta para afrontar conflictos y sufrimientos: “El discurso, la comunicación, las prácticas sociales, el lenguaje, son un medio vital” (FriedSchnitman, 1995, p. 19).

Lo que concierne a la clínica es considerar al paciente, sea un sujeto, una pareja o una familia, se presenta allí por estar atravesado por un mal que anula el placer, un dolor que demanda un tratamiento, conduce a la búsqueda de un camino saludable.

ACERCAMIENTO A LAS DINÁMICAS VIOLENTAS INTRAFAMILIARES Y FUNCIONAMIENTOS CON PRODUCTIVIDAD PERVERSA

Conjeturas diagnósticas sobre psicopatología

Para pensar situaciones relacionadas a dinámicas violentas en lo intrafamiliar desde un abordaje clínico me pregunto qué lugar podrían tomar los funcionamientos psicopatológicos desde una perspectiva de la dinámica vincular (el campo de lo intersubjetivo). Para ello tomo los aportes de las autoras Gomel y Matus sobre conjeturas diagnósticas (2011), siendo éstas situacionales pero necesarias para elaborar una estrategia en el proceso clínico y evitar graves errores que puedan producirse en la elección del analista sobre el camino prudente para llevar adelante el tratamiento. Desde el punto de vista ético, es importante desarrollar cierta capacidad predictiva respecto al comportamiento del paciente, sobretodo en casos donde se existe la posibilidad de conductas peligrosas para sí mismo y/o hacia los demás, tratando así de resguardar lo mejor posible la salud física y psíquica de los individuos, tanto del paciente, como de quienes lo rodean siendo también resguardo propio por parte del analista. Sin embargo, la producción de transformaciones en el individuo y sus vínculos constituyen un aspecto principal a tener en cuenta cuando se realiza cierta conjetura diagnóstica, de carácter situacional y siendo construida a lo largo del tratamiento.

La elección del tipo de abordaje a desarrollar tendrá que tener en cuenta los diferentes funcionamientos y sus productividades.

Desde los aportes de dichas autoras, una aproximación a las conjeturas diagnósticas en base a perfiles o funcionamientos psicopatológicos, implica brindar especial importancia al trabajo de la repetición como también las lógicas defensivas participantes, que brindará un acercamiento a los modos privilegiados para enfrentarse a lo prohibido y a lo imposible. Se trata de funcionamientos móviles, perfiles que se presentan de una forma en ese momento pudiendo variar, abriendo así posibilidades dirigidas al cambio.

Perfiles perversos: funcionamientos

Luego de un recorrido teórico por diferentes aportes de diversos autores sobre la vincularidad, sujeto y familia, discursividades y constructos de diferente orden, interesa ondear sobre los modos en que una familia organiza la conjunción de vivencias, aportes propios y lo recibido generacionalmente, contexto macro y micro (social, cultural y familiar, respectivamente). Es por ello que considero importante cierto acercamiento a aquellas posibles productividades que toman una forma de vinculación a través de la violencia. ¿Qué relación se podría encontrar entre vínculos productores de violencia y los perfiles psicopatológicos? Desde allí, ¿qué aspectos ayudaría a tener en cuenta para el trabajo en la clínica?

Tomando aquellos rasgos que dichas autoras desarrollan acerca de la productividad perversa, se hace relevante la participación de la violencia como rasgo característico. Sin embargo, se ponen en juego más elementos que configuran este tipo de perfil. Uno de ellos es el mecanismo de co-desmentida integrante de la subjetividad y de los vínculos, que produce un vacío de aquello que no se quiere ver, que se oculta, que se sabe a la vez que se desmiente. Se obstruye así la diferencia: un velamiento de lo imposible vincular, que, junto con el exceso y la desligadura hace presente la violencia secundaria, atravesada, además, por deseo de apropiación, crueldad, nadiificación del otro (Aulagnier, 1993). Identificable esta violencia en los perfiles perversos. La violencia primaria, es aquella necesaria, ya que permite el acceso del sujeto al orden de lo humano, permite la construcción vincular. Sin embargo, la violencia secundaria se da por excesos causando efectos negativos para el yo, pudiendo dar lugar a psicopatologías.

De esta forma se presenta una dificultad, entre otras, respecto al trabajo en el ámbito clínico. Éste es el de la complicidad entre los integrantes de la familia respecto al acto que,

muchas veces, lleva a cabo uno de ellos. Sin embargo, el vínculo se sostiene en el mecanismo de co-desmentida (Gomel& Matus, 2011) y el secreto familiar. Desde esta perspectiva, el sentimiento de pertenencia toma un papel relevante como apoyatura en la permanencia sostenida de vinculaciones productoras de violencia en la escena intrafamiliar, dicho sentimiento se daría por exceso en los funcionamientos perversos, ya que el vínculo funciona como bastión narcisista frente al dolor y el sufrimiento. En base a ello, sería sustancial tener presente el peligro que corre la subjetividad del niño frente a este lazo, que se presenta con tanta ambigüedad, en una situación problemática y donde podrían existir tantas trampas, sin embargo, desde nuestra mirada sería importante buscar, destacar y maximizar aquellos aspectos sanos que puedan encontrarse y conducir a visualizar alternativas en el contacto y relacionamiento con el mundo y las relaciones que construya. La experiencia de tratamiento psicológico podría servir como ejemplo de otros modos de vinculación, mediante un proceso de diferenciación con aquellos modelos de identificación primaria.

Por otro lado, los secretos mantenidos en el contexto familiar, vivenciado como un espacio privado, genera la exclusión de terceros. Pero a su vez, éstos son los que testifican el contrato establecido en lo vincular, el tercero es el que se ubica como un cómplice, impotente ante la situación. El secreto frente a terceros es el principal fundamento de ese contrato, la denuncia de aquel produciría un escándalo y una ruptura, es por ello que, según Clavreul(1968), la pareja perversa soportará el sufrimiento de tal dinámica manteniendo la continuidad de tales vínculos.

Por otro lado, la imposibilidad de cualquier pérdida obtura las posibilidades de ver y hacer frente al peligro, al riesgo que supone este tipo de vincularidades violentas, dadas por la relación entre uno o varios sujetos, donde uno de ellos se presenta con voluntad de anular al otro para así llegar a un estado de objetalización, mientras que el otro tolera dicha situación, ocupando un lugar de sometimiento (Gomel& Matus, 2011) Cuando el niño es quien ocupa este último lugar podemos designarlo como abuso. Pero, ¿a qué responde la violencia intrafamiliar? ¿Desde dónde podría ser entendida?

La influencia del contexto social es un factor innegable. La violencia social, en todas sus formas, termina por enlazarse con la violencia intrafamiliar. Afectando a los funcionamientos familiares y los roles que allí se distribuyan.

Cuando la palabra no es suficiente para comunicarse o expresarse advienen otras formas, a veces, más destructivas. La violencia podría estar relacionada con los vacíos

representacionales producidos por los secretos u ocultamientos que se transmiten de una generación a otra, propiciado por lazos de complicidad.

Berenstein (2001) plantea que cuando el otro no coincide con lo que el sujeto le dice pone de manifiesto la difícil existencia, la ajenidad del otro pierde así su cualidad de presencia afectando al otro y al propio yo perdiendo subjetividad. Para que exista vínculo es necesario que dos o más sujetos se ubiquen en un espacio-tiempo donde pueda instaurarse su conocimiento y también su reconocimiento de pertenencia a ese lugar. Si la vivencia es la de no estar en la mente del otro se genera un gran sufrimiento por el incumplimiento de ese deseo originario, impulsor de la vida de los sujetos. Cada reconocimiento es singular de ese vínculo, por lo tanto, intransferible a otros.

La presencia de sujetos con funcionamientos de productividad perversa en la clínica implica la presencia de un discurso basado en el “amor”, utilizado como justificación de todos los abusos producidos en el ámbito intrafamiliar. Esta alegación amorosa (Clavreul, 1968) implica un sentimiento a partir del cual ciertos sujetos se desconocen a sí mismos en su perversión. Lo cual provoca el mantenimiento de la complicidad en la pareja en razón del deber o del “amor”. De esta forma se crea un vínculo ambiguo donde los malentendidos permanecen en primer plano. El vínculo amoroso se da como un contrato muy preciso que define el abuso autorizado de la perversión. De esta forma, el pacto denegativo (Kaës, 1989) organiza este vínculo a partir del acuerdo inconsciente formulado por los sujetos de la pareja, en la cual este pacto corresponde a mociones pulsionales propias de cada uno como también a los problemas psíquicos no resueltos de cada filiación. Cada sujeto busca en la pareja un eco de aquello impensado, colaborando así con la complicidad inconsciente.

Según el autor Clavreul (1968) el amor constituye una referencia moral para los perfiles con funcionamiento perverso, el saber que allí circula es particularmente rígido e implacable, donde dificulta la reflexión. Respecto a la dimensión ética, las concepciones del bien como de lo permitido, Aulagnier (1993) afirma que nace de los roles valorizados por la pareja, pudiendo disfrazar un deseo mediante la complicidad de otros sujetos. El contrato que une a la pareja y el conjunto y lo que en él prevalezca, influenciarán el lugar o espacio al que el Yo del niño debería advenir.

VIVENCIAS DE DOLOR Y PROCESO DE SUBJETIVACIÓN

Este tipo de vivencias produce quiebres y arrasamiento psíquico. Las vivencias de dolor se caracterizan por llevar al sujeto hacia la huida como también a al vaciamiento representacional. Sin embargo, las vivencias calmantes son necesarias para que otro lo ayude a aplacar de alguna manera aquel estallido buscando ligar lo doloroso a otras vivencias, la caricia o la palabra frena lo avasallante del dolor, tolerable ahora. Esta posibilidad de contención de un otro que construye un lugar psíquico para el niño establece redes de representaciones. La función de un otro también brinda la necesaria traducción de las primeras inscripciones en otras lógicas, siendo reorganizadas y modificadas, es decir, un adulto, además de brindar placer y satisfacer las necesidades, deberá significar lo vivenciado, para que el niño construya así su pensamiento que le permita diferenciar fantasía y realidad, bueno y malo construyendo otras vías para la descarga de excitación. Es así que se construye una imagen de sí a partir de los otros inhibiendo la defensa patológica (Janin, 2011).

La imagen idealizada de la madre, como espejo organizador (Lacan, 1949) construye la representación que el niño obtiene de sí mismo y de su madre a partir de la imagen que ella tiene de sí.

En esta imagen compleja que conforma el niño de sí mismo se encuentran también representaciones de otros. Como afirma Janin (2011), a través de la identificación primaria se estructura la instancia del yo, el yo del placer.

Dicha autora plantea que cuando el otro que funciona como sostén compensando el dolor del niño no se encuentra, es decir, en su lugar se ve desbordado y estalla de angustia podría darse un estado temprano de terror no tramitado (Janin, 2011), la expulsión de pensamientos, los conflictos respecto a sentimientos crean un vacío: “no siento” o “no pienso”. Afectando así la capacidad del niño de comunicarse.

Por otro lado, cuando el adulto no puede poner en palabras aquello que el niño siente como respuesta empática frente al displacer se dificulta la tramitación de los afectos, pudiendo derivar a afectaciones psicósomáticas, como forma de descargar en el cuerpo aquel afecto.

El niño expuesto a situaciones de abuso percibe su entorno como hostil por lo que tiende a librarse, alejarse del mundo por ser amenazante, los propios pensamientos son expulsados, como también las fantasías. De forma que el universo representacional se suprime dando paso al vacío interno. Los posibles efectos concretos en el niño podrían producir la

imposibilidad de sentir; desmentida del pensamiento doloroso e intolerable; no logra sostener los deseos generando apatía.

Darle al hijo un lugar de semejante diferente, reconocerlo como tal, es básico para que pueda construir un funcionamiento deseante, una imagen valiosa de sí y un bagaje de normas e ideales que lo sostendrán en los momentos de crisis. (Janin, 2011, pp. 224)

DINÁMICAS FAMILIARES

Maltratos...

Según Janin (2011), el efecto objetivante de la pulsión de muerte (Green, 1991), ataca los lazos libidinales y enfrenta al niño con el terror.

Se podrían distinguir diversos tipos de maltrato principales, según la autora Janin (2011). El atravesado por exceso, el dolor avasalla al entramado psíquico. La posibilidad no está dada por la inscripción de huellas sino por la expulsión de todo lo inscripto. El niño se enfrenta a estímulos de los cuales no puede huir, por ser sorpresivos o materializarse en golpes, lo cual lo deja atrapado en una situación dolorosa. El segundo modo es el maltrato por déficit, caracterizado por la ausencia de cuidados y contención, la libido no tiene ligazón posible, tampoco hay posibilidad de construir un mundo representacional. Se constituye así un trauma por vacío, por ausencia de presencia materna. Existen, asimismo, otros tipos como el desvanecimiento forzoso de los soportes identificatorios o el desconocimiento de sus posibilidades y de su historia, mediante la amenaza y la denigración sostenida.

Si la madre no renuncia al deseo el cual ignora: que nada cambie, contribuye al desconocimiento del abuso de la violencia. Posibilita un abuso del poder solapado y que no se ve. (Aulagnier, 1993)

...En Uruguay, algunos datos.

En Uruguay, un 61 por ciento de niños que ingresaron al hospital Pereira Rossell en los años 2008 y 2009 fue objeto de maltrato físico. 255 niños fueron diagnosticados como "probable maltrato/abuso sexual". En la investigación sobre *Prácticas de crianza y resolución de conflictos familiares: Prevalencia de maltrato contra niños, niñas y adolescentes* -presentado en 2008 por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)- se encuestaron a 1.100 personas del

área metropolitana, a partir de lo cual 83 por ciento reportó alguna forma de violencia psicológica o física contra un niño en el hogar propio.

Así mismo, el 59 por ciento manifestó haber utilizado alguna forma de castigo físico contra el niño y 15 por ciento reconoció haberle infringido fuertes castigos corporales (maltrato físico severo o muy severo).

En el marco de dicha investigación realizada por el Programa Infamilia del MIDES se observó que la violencia psicológica es la más frecuente, representando un 74,4 por ciento. La violencia física moderada registra una prevalencia general de 53,7 por ciento; por su parte la prevalencia general del maltrato físico severo es de 13,8 por ciento.

De esta forma es posible visualizar de forma real y local cómo se presenta en nuestro país la problemática de la violencia intrafamiliar hacia niños. Podríamos identificar una prevalencia de maltrato por exceso, aunque el maltrato por déficit puede ser menos denunciado hoy en día. Sin embargo, estos datos reflejan la necesidad de atender a esta situación y construir estrategias para la disminución del maltrato infantil, y, en el mejor de los casos, su abolición.

RESILIENCIA EN NIÑOS

Una problemática atravesada por tantos ejes dolorosos y de sufrimiento requiere de una mirada ampliada, considerar también las capacidades de los niños como tales es importante para creer y ver más allá del daño y las huellas. El enfoque desde la resiliencia desarrollado por la psicóloga Llobet (2005) permite acercarse a esa mirada. Como constructo teórico se refiere a las posibilidades de desarrollo saludable en situaciones con presencia de factores de riesgo para patología o deprivación. De esta forma se pretende considerar la capacidad de sano desarrollo (psíquico y físico) y un satisfactorio intercambio con el medio socio-cultural en el que se encuentra, a pesar de haber experimentado condiciones riesgosas para su bienestar y salud. Es un proceso que se organiza vincularmente en relación con otras personas y con el contexto social que permite procesos intrapsíquicos y sociales que permiten afrontar las dificultades.

Se pueden identificar dimensiones principales para la promoción de la resiliencia, según Llobet (2005): uno de ellos es la autoestima, entendida como las apreciaciones que el niño hace de sí mismo, fundada desde las experiencias personales y los vínculos afectivos que colaboran en el desarrollo de las estrategias para enfrentar situaciones de tensión.

Los vínculos afectivos conforman otra dimensión, los cuales originan la confianza y, en consecuencia, establecer relaciones estables, lo cual implica la convivencia con sentimientos ambivalentes.

Por su parte, la creatividad y el humor que el juego posibilita, aportan a la tolerancia a la ambigüedad y desorganización, a la flexibilidad frente a los problemas que permite cierta reducción de angustia al procesar las experiencias traumáticas y de estrés.

La red social e ideología personal enriquecen la vida cotidiana aportando más recursos a la persona, se adquiere así la responsabilidad por la vida propia y sus actos.

Resiliencia, entonces, refiere a las posibilidades de protección y autonomía frente a situaciones de adversidad, apoyada en el proceso de subjetivación.

CONCLUSIONES

La violencia y el maltrato infantil no es un fenómeno lejano a nuestro país, datos oficiales confirman una situación compleja y preocupante que exige hacer foco en ella y reflexionar sobre sus graves consecuencias. Los aportes desde lo histórico-social nos indica que la relación parental con los hijos ha estado marcada por el conflicto, la ambigüedad entre diferentes tipos de violencia y los lazos afectivos estrechados.

Ciertos funcionamientos, específicamente los relacionados a perfiles perversos, van produciendo un arrasamiento psíquico, efectos desubjetivantes, atacando la autoestima e imposibilitando el pensamiento.

Uno de los ejes relevantes en el presente trabajo es el rol del otro materno, el cual otorga significados a lo vivenciado por el infans, produciendo así un tipo de violencia primaria necesaria para la construcción del vínculo, legitimando o prohibiendo contenidos de la vida psíquica. Ese sentido se configura a partir del lugar asignado al hijo en la trama construida antes de su llegada. Sin embargo el infans es capaz de tomar posición en la trama en la que se encuentra. En los primeros momentos de la vida tiene la posibilidad de diferenciarse de la escena deseante familiar, permitiendo así un movimiento identificatorio. Sin embargo, otro tipo de violencia que implica avasallamiento y anulación subjetiva acarrea otras consecuencias.

Se identifican así posibles afectaciones en el desarrollo de la subjetividad infantil como consecuencia de dinámicas productoras de violencia desde el abuso:

- Restricción o anulación de la conciencia. La exposición a un monto elevado de dolor podría afectar la disponibilidad del niño a sentir y diferenciar contactos tiernos de los agresivos.
- Un vacío representacional causado por el rechazo de investiduras por el peligro de exponerse a más sufrimiento. Este tipo de dinámicas arrasan al sujeto a nivel de las representaciones, por lo que el pensamiento también se ve limitado.
- Confusión identificatoria. Su identidad no está clara para el niño, su entorno no le permite dicha construcción o cuando lo logra, puede identificarse con aquello que los otros definen de él: malo, tonto, débil, etc., el niño puede adoptar esta “maldad” impuesta como modo de justificar el maltrato.

- Narcisismo lastimado. El relacionamiento con las figuras parentales no permitieron un desarrollo del narcisismo saludable, por lo que el niño puede aislarse del entorno peligroso.
- Repetición de los vínculos violentos, por la identificación con las figuras parentales y los contenidos inconscientes transmitidos generacionalmente que contribuyen a la repetición.
- Mecanismos de defensa como la desmentida prevalecen sobre la represión primaria. Poniendo en peligro a la estructuración del yo y la capacidad de simbolizar.
- Valores o referencias éticas disminuidas en la vida cotidiana. Se trastocan valores y normas que la sociedad comparte.
- Percepción de todo estímulo como un posible peligro, pudiendo derivar en un estado de alerta constante.
- Afectaciones psicosomáticas como medio de descarga de lo que la psiquis no puede elaborar por verse desbordada.

Pensando en ciertos funcionamientos vinculares se considera importante privilegiar el espacio de la clínica, donde se escuche no solo las palabras, sino todo lo que allí se despliega como formas de tramitación del dolor y de relacionamiento entre los miembros de la familia y de ellos con su entorno. Es importante considerar que no solo la palabra produce violencia, también lo no dicho puede provocar efectos violentos desde su ausencia. Las significaciones que se transmiten en la cadena generacional determinan lo posible e imposible de decir. El discurso enlaza al sujeto singular con su entorno familiar, es allí donde se construye lo subjetivo y lo vincular.

A modo de síntesis, se afirma que la familia funciona como intermediario de diversos espacios: enlaza lo cultural, las significaciones imaginarias, la historia vincular desde lo genealógico, la trama intersubjetiva y la psique singular. Por su parte, la efectivización de la represión primaria permitirá a la familia desplegar mecanismos útiles para afrontar las exigencias provenientes de lo cultural. Tanto el discurso de la madre como del medio cultural posibilitan tal represión. Es importante destacar que la familia es una de las instituciones legitimadas por el medio social para llevar a cabo los procesos de domesticación del sujeto.

Podemos concluir que el sujeto puede ser entendido desde la trama fantasmática vincular, en ella se ponen en juego infinitas variantes que construyen las historias singulares de cada familia en relación con la cadena de lo transgeneracional y sus producciones, las cuales posibilitan la emergencia de los vínculos que dan lugar a la formación de subjetividad. Para entender los efectos psíquicos causados por dinámicas productoras de violencia es importante el concepto de transmisión psíquica, entendida como los intercambios entre generaciones bajo el ámbito familiar que produce y moldea valores, creencias que garantizan la continuidad familiar.

Se considera entonces, que es posible la modificación de aquello que circula en lo transgeneracional, cuando éstos devienen en afectaciones dolorosas, en cuanto el niño logre una retranscripción de esa realidad transmitida, aceptando las contradicciones presentes en las dinámicas vinculares que le permitan crear su aparato psíquico singular dialogando entre lo adquirido (pudiendo existir repetición) y las experiencias propias (dando lugar también a lo novedoso). Esta mirada permite concebir al sujeto como acontecimiento.

Por otra parte, el vínculo que establece la pareja parental con el hijo siempre estará marcado por la relación de dicha pareja con el medio social. Como también el discurso de ambos (el medio social y los padres) se instauran en el infans antes de que nazca, construyendo ese lugar como soporte identificadorio. A su vez la identidad se establece a partir de ciertas condiciones dadas en los relacionamientos familiares.

Cuando las diferencias son negadas en la familia da paso a los actos de violencia. El niño no puede abandonar ni separarse de esa situación dada su dependencia con los adultos. Por tanto, el reconocimiento del niño como otro semejante y diferente es fundamental para evitar el sometimiento del infans a la voluntad del otro, ya que imposibilita el desarrollo de su capacidad creativa y anula la subjetividad.

Referencias bibliográficas

- Arbesún, R. (2009) Las dimensiones sociohistóricas de las producciones subjetivas. En Etcheverry, G. &Protesoni, A. (comp) *Derivas de la Psicología Social Universitaria* (pp. 119 – 183)
- Aulagnier, P. (1993). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Barran, J. (1994) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo II: El disciplinamiento (1860-1920). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Benjamin, J. (1997) *Sujetos iguales, objetos de amor*. Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (1987). El grupo familiar es un sistema con una estructura inconsciente. En *Familia y enfermedad mental* (pp. 37 – 59).Buenos Aires: Paidós.
- Berenstein, I. (2001). *El sujeto y el otro. De la ausencia a la presencia*. Buenos Aires: Paidós
- Bourdieu, P. (2000). Una imagen aumentada. En *La dominación masculina* (pp.). Barcelona: Anagrama S.A.
- Burin, M. y Meler, I. (1998) *Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Clavreul, J. (1968) La pareja perversa. En Aulagnier, P. (Ed.), *El deseo y la perversión* (pp. 105 – 135). Buenos Aires: Sudamericana.
- Engels, F. (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- Fried Schnitman, D. (1998). Introducción. Ciencia, cultura y subjetividad. En *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 15 – 28). Buenos Aires – Barcelona - México: Paidós.
- Gomel, S. (1997). *Transmisión generacional, familia y subjetividad*. Buenos Aires: Lugar.
- Gomel, S. & Matus, S. (2011). *Conjeturas psicopatológicas*. Buenos Aires: Psicolibro.
- Green, A. (2010). *El pensamiento clínico*. Buenos Aires – Madrid: Amorrortu.
- Janin, B. (2011). *El sufrimiento psíquico en los niños: psicopatología infantil y constitución subjetiva*. Buenos Aires: Noveduc.
- Kaës, R. (1989). El pacto denegativo en los conjuntos transubjetivos, En *Lo negativo. Figuras y modalidades* (pp. 130-169). Buenos Aires: Amorrortu.

- Kaës, R. (1996). Introducción: el sujeto de la herencia. En *Transmisión de la vida psíquica entre generaciones*. (pp. 13- 27). Buenos Aires: Amorrortu.
- Kempe, R. y Kempe, H. (1998). Niños maltratados. Madrid: Morata S.A.
- Lacan, J. (1949) El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. XVI Congreso Internacional de Psicoanálisis. Zurich. Recuperado en <http://www.agrupaciondco.com.ar/biblioteca/Lacan%2C%20Jacques%20-%20Obras%20Completas/33%20Los%20Escritos%20de%20Jacques%20Lacan.pdf>
- Llobet, V. (2005). *La promoción de resiliencia con niños y adolescentes: entre la vulnerabilidad y la exclusión*. Buenos Aires: Noveduc.
- Mitchell, J. (1975). *Psicoanálisis y feminismo: Freud, Reich, Laing, y las mujeres*. Barcelona: Anagrama.
- Najmanovich, D. (2005). *El juego de los vínculos. Subjetividad y redes: figuras en mutación*. Buenos Aires: Biblos.
- Ministerio de Desarrollo Social. Programa Infamilia (2008) *Prácticas de Crianza y Resolución de Conflictos Familiares. Prevalencia del maltrato intra familiar contra niños y adolescentes*. Recuperado de <http://resourcecentre.savethechildren.se/sites/default/files/documents/3653.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social. Instituto Nacional de Mujeres. (2010). *Estadísticas de género 2010*. Recuperado de http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/18535/1/estadisticas_de_genero_2010.pdf
- Molas, A. (2009) La clínica y la familia en el campo de la violencia. En Etcheverry, G. & Protesoni, A. (comp) *Derivas de la Psicología Social Universitaria* (pp. 371 - 393)
- Sluzki, C. (1998) Violencia familiar y violencia política. Implicaciones terapéuticas de un modelo general. En Fried **Schnitman, D. (comp.)**, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 351 – 370). Buenos Aires – Barcelona - México: Paidós.
- Wigley, M. (1998) La deconstrucción del espacio. En Fried **Schnitman, D. (comp.)**, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 235 - 257). Buenos Aires – Barcelona - México: Paidós.
- Winnicott, D. (1990). La agresión y sus raíces. En *Deprivación y delincuencia* (pp.104 – 120). Buenos Aires – Barcelona – México: Paidós.